

INSCRIPCIONES 2025

Postgrado Agronomía
12 y 13 de junio



ID Y ENSEÑAD A TODOS



**Lugar: Dirección General de Administración
Financiera -DIGA- 1er. nivel ala oeste, ventanilla 9**



Hora: de 08:00 a 18:00 horas



Primera inscripción 2025



Inscripción extraordinaria 2025



**Todos los documentos a presentar descritos en los requisitos deben entregarse de
manera física en ventanilla**

Requisitos primer ingreso (guatemaltecos)

[FORMULARIO](#)



1. Formulario de primer ingreso (descargue el formulario en portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. Fotografía tamaño cédula.
3. Fotostática de su título de Licenciatura (si es egresado de la Universidad Mariano Gálvez la fotostática debe ser del diploma) tamaño 5*7 pulgadas, papel fotográfico, de ambos lados, no dúplex.
4. **Guatemaltecos** autentica del DPI y **extranjeros** auténtica de su pasaporte de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala.
5. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).
6. Constancia o certificado de colegiado activo (aplica solo para postgrados de residencias de Ciencia Médicas).



Requisitos de primer ingreso a Postgrado para graduados en el extranjero

[FORMULARIO](#)



1. Formulario de primer ingreso (descargue el formulario en portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. Fotografía tamaño cédula.
3. **Originales, Fotostáticas y fotocopias** de su **título de Licenciatura** (el título debe indicar que es en grado académico licenciatura, sino lo indica debe adjuntar una nota de las autoridades correspondientes donde indique que es en grado académico o equivalente a Licenciatura) y **apostilla** del título tamaño 5*7 pulgadas, de ambo lados, no dúplex, papel fotográfico.
4. **Guatemaltecos** autentica del DPI y **extranjeros** auténtica de su pasaporte de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala.
5. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).
6. Pago de Q10.00 por calificación de universidad. Depositar en las siguientes cuentas:

BANRURAL	
No. Cuenta: 3-033-34359-8	Ingresos Propios USAC
GyT CONTINENTAL	
No. Cuenta: 01-5020447-8	Ingresos Propios USAC
BANTRAB	
No. Cuenta: 101050786-4	Ingresos Propios USAC

7. Constancia o certificado de colegiado activo (aplica solo para postgrados de residencias de Ciencia Médicas).



Requisitos de carrera simultanea en postgrado

[FORMULARIO](#)



1. Formulario de trámites administrativos (descargue el formulario en portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. Carta de autorización de carrera simultánea, extendida por la Dirección de la Escuela de Postgrado.
3. **Guatemaltecos** autentica del DPI y **extranjeros** auténtica de su pasaporte de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala.
4. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).

Requisitos inscripción extraordinaria

FORMULARIO



1. Formulario de inscripción extraordinaria (descargue el formulario en portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. Carta de aval de inscripción, extendida por el Director (a) de la Escuela de postgrado.
3. Pago (s) de inscripción del año (s) que está solicitando.
4. Documentos del trámite que realizará (primer ingreso, graduado de un postgrado de la USAC, carrera simultánea)



Requisitos de ingreso como graduado de un postgrado de la USAC

(Especialidad, Maestría, Doctorado egresados de la USAC)

[FORMULARIO](#)



1. Formulario de trámites administrativos (descargue el formulario en portalregistro.usac.edu.gt/formulario_postgrado)
2. Fotografía tamaño cédula.
3. Fotostática de su título de Especialidad, Maestría o Doctorado de la USAC tamaño 5*7 pulgadas, papel fotográfico, de ambos lados, no dúplex.
4. **Guatemaltecos** autentica del DPI y **extranjeros** auténtica de su pasaporte de las 6 primera páginas realizado por Notario de Guatemala.
5. Pago de inscripción por Q 1031.00 (guatemaltecos) Q 2031.00 (extranjeros) (la orden de pago se la generan en la tesorería de la escuela de postgrado).
6. Constancia o certificado de colegiado activo (aplica solo para postgrados de residencias de Ciencia Médicas).